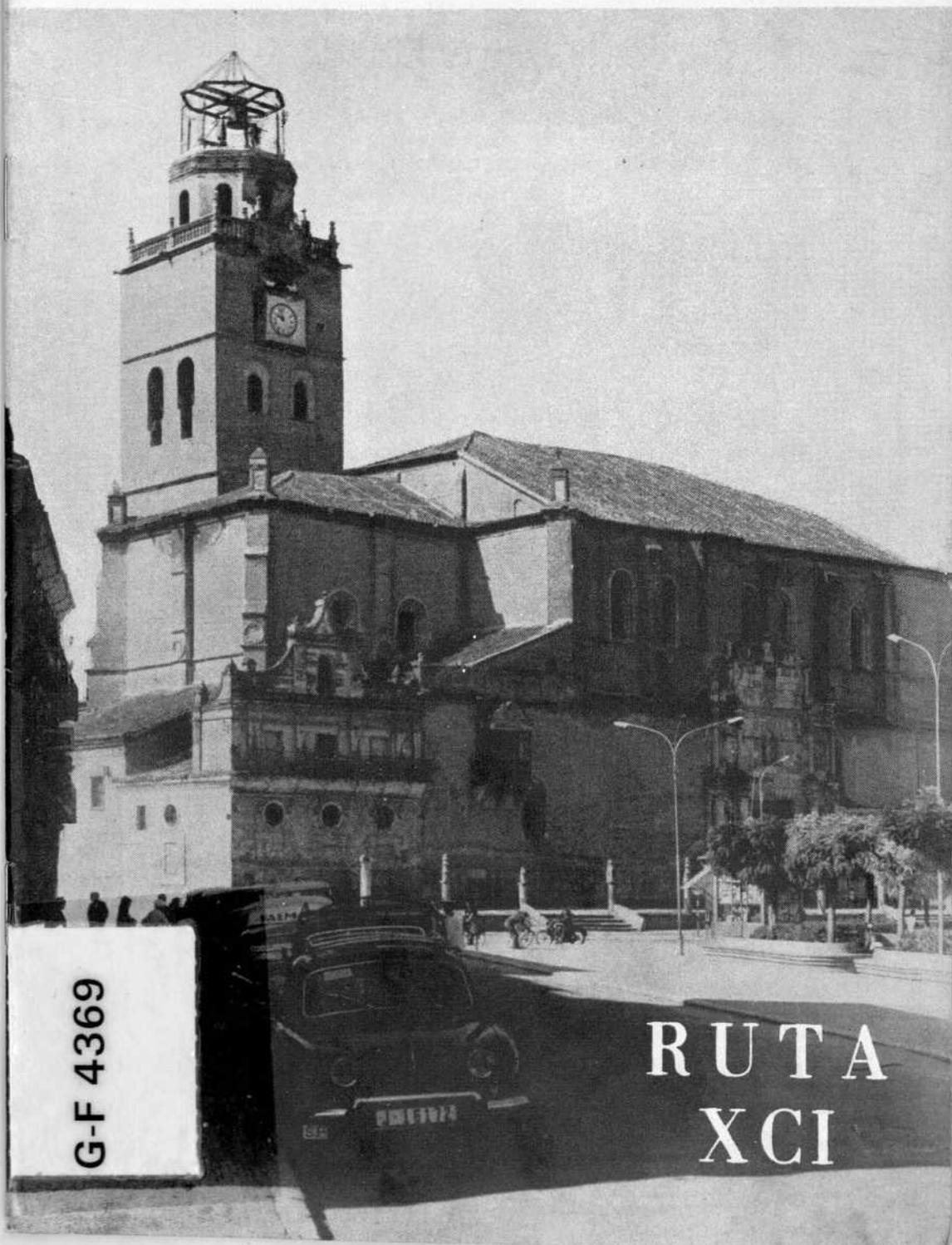


# CAMINOS DE ESPAÑA

DE MEDINA DEL CAMPO A TORDESILLAS

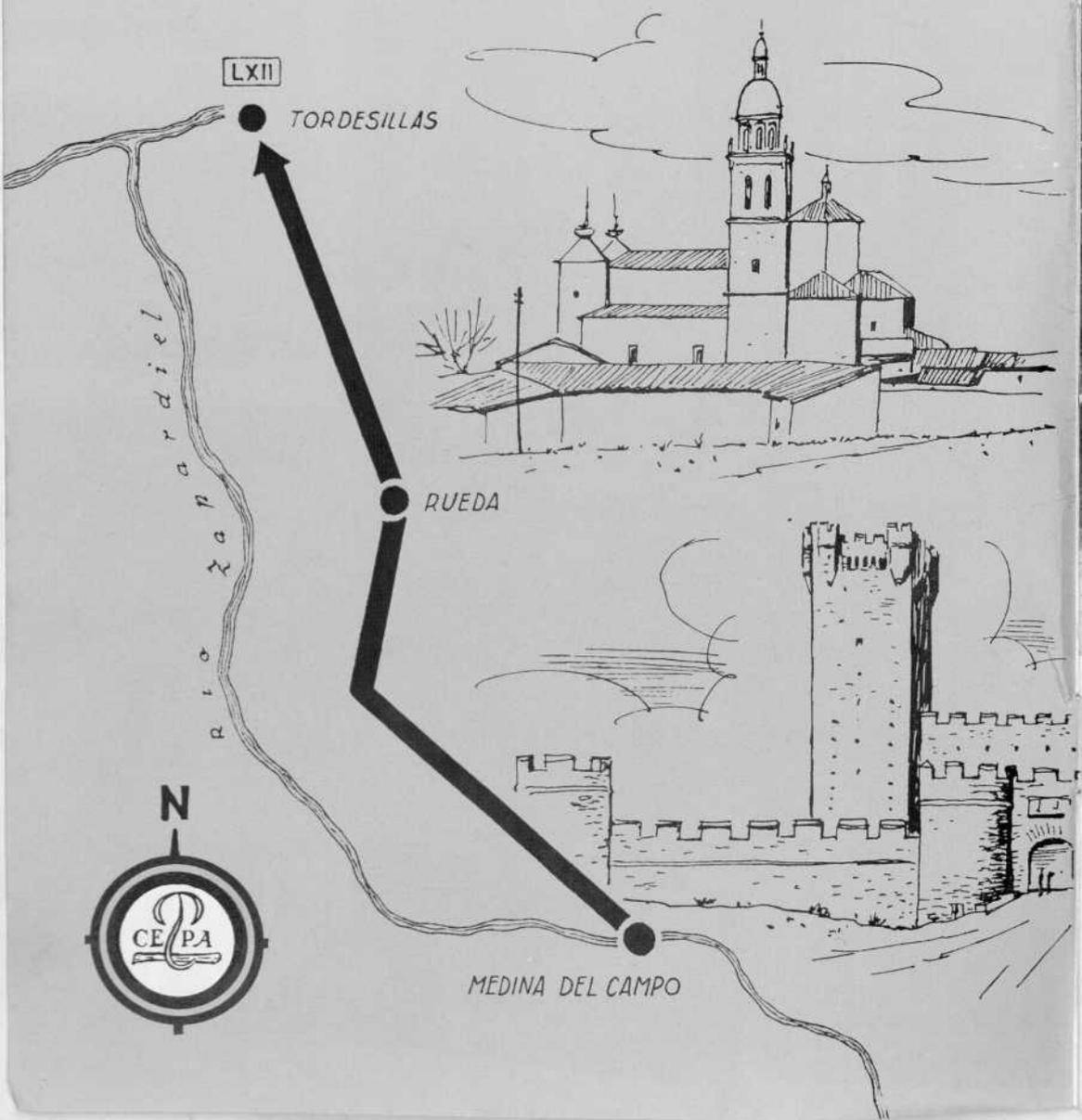


G-F 4369

RUTA  
XCI

EDITADO POR LA  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PENICILINA, S. A.

PORTADA: MEDINA DEL CAMPO.- Iglesia de San Antolín



## DE MEDINA DEL CAMPO A TORDESILLAS

DGCL  
A

f. 74089  
C. 1097681

**C**ontinuando los itinerarios de esta región, iniciamos la ruta en *Medina del Campo*, población situada a 163 km. de Madrid, por la carretera N. VI.

La ciudad se alza a orillas del río Zapardiel. De remoto origen, no se conoce con exactitud la fecha de su fundación, aunque



Arco de entrada a la Plaza Mayor.

consta ya existía durante la dominación romana. Al ser conquistada por los árabes le dieron el nombre de Medina —ciudad—, añadiéndole después el sobrenombre del Campo para distinguirla de otras poblaciones.

Grande fue la importancia histórica de Medina durante toda la Reconquista. En el año 1082, durante el reinado de Alfonso VI, se libró una batalla en el término de la población, que entonces ya estaba



R.61374



Medina del Campo.—Plaza Mayor.

considerada como una villa principal, en la cual el famoso Alvar Fañez Minaya, mandando el ejército cristiano, derrotó a las huestes árabes que acaudillaba Alfacio, señor de Denia.

En 1170, Alfonso VIII entregó como arras, al contraer matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, el señorío de Medina, así como el de otros muchos lugares de Castilla.

En este siglo la importancia de Medina se fue acrecentando y sus vecinos intervinieron en el combate de Alarcos, en el año 1185, y en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en 1212.

Fernando III el Santo visitó Medina del Campo cuando, a su vuelta de Andalucía, iba a tomar posesión del reino de León por la muerte de su padre Alfonso IX, y Alfonso X el Sabio estuvo en la ciudad en el año 1258; durante su estancia este monarca completó el primitivo fuero de la villa, con leyes sobre el nombramiento y número de sus alcaldes, reuniones del concejo y penas contra los transgresores del orden.

Durante este siglo Medina prosperó incesantemente, llegando a ser una de las ciudades más pobladas de Castilla y León; así, en el repartimiento de Huete, realizado en 1290, sólo su judería contaba con 44.064 habitantes.

Sancho IV el Bravo vivió algún tiempo en Medina y en los disturbios que se desarrollaron durante la minoría de edad de Fernando IV la ciudad fue escenario de diversos acontecimientos.

Don Fernando convocó varias cortes del reino en Medina y durante la minoría de Alfonso XI se volvieron a celebrar cortes en la villa, en la que residió frecuentemente este último monarca.

A mediados del siglo XIV, en el reinado de Pedro I, Medina sirvió de retiro a doña Blanca de Borbón hasta que fue conducida a Arévalo, donde se reunieron los personajes del reino y en cuya población murió el antiguo privado del rey, hecho que motivó la ira del monarca, que hizo ajusticiar a varios

de los caballeros reunidos, entre ellos a Pedro Ruiz de Villegas, adelantado mayor de Castilla.

Enrique II de Trastámara congregó en Medina, el año 1370, una asamblea de ricos-hombres y caballeros en la que se trataron importantes asuntos del reino y Juan I reunió en la ciudad, en 1380, ilustres prelados, doctores y juristas, para que, después de oír a los enviados de Urbano VI y Clemente VII, decidieran cuál de ellos era el papa legítimo.

En Medina nació el infante don Fernando, hijo de Juan I y doña Leonor, y, más tarde, este monarca cedió el señorío de la villa a su segunda mujer, doña Beatriz de Portugal.

En la paz de Troncoso, establecida con el duque de Lancáster, se estipuló que don Enrique, primogénito del monarca castellano, casaría con doña Catalina, hija del de Lancáster, y que la esposa de éste, doña Costanza, que estuvo en la ciudad el año 1388, donde fue agasajada por Juan I, disfrutaría de por vida de las rentas de Guadalajara, Medina y Olmedo. Posteriormente, Juan I cedió en su testamento las villas de Medina y Olmedo a su hijo don Fernando, pero la donación no se llevó a efecto por la oposición del duque de Lancáster.

A fines del siglo XIV, Enrique III el Doliente, que se encontraba entonces en Medina, declaró libre la elección de mayordomos a favor del común de las ciudades.

Durante el reinado de Juan II la ciudad pasó finalmente a don Fernando, quedándose en la población su mujer doña Leonor y sus hijos, mientras él guerreaba contra el reino moro de Granada.

Mucho hizo don Fernando por Medina. «... edificó el infante don Fernando de Castilla, rey de Aragón, el monasterio de San Andrés de Medina del Campo, como dicho es y asimismo el monasterio de la Mejorada de Olmedo y el monasterio de la Armedilla, que es cerca de la villa de Cuéllar que



Medina del Campo.—Iglesia de Santiago.



# FARMAPEN

## Un medicamento "leader"

En los últimos diez años FARMAPEN ha sido y sigue siendo el adalid de los antibióticos. A ello han contribuído dos razones fundamentales:

1.º Que la mezcla de penicilina y estreptomina es de la máxima utilidad clínica.

2.º Que la C. E. P. A., trabajando con las patentes de MERCK & Co. Inc. EE. UU., ofrece al médico la máxima garantía.





Medina del Campo.—Iglesia de San Antolín y monumento a Isabel la Católica.

antes eran casas de ermitaños, y él las dotó, reedificó y dedicó a la orden de San Jerónimo; asimismo pobló la villa de Medina del Campo, la parte que es hacia la plaza; dio solares a los criados y dinero para hacer casas, e hizo las casas de los palacios que hoy están en la plaza de dicha villa, e hizo la feria que hoy se hace en Medina, e así dicen que fundó el monasterio de San Francisco de la dicha villa...»

Don Fernando dejó a su hijo Juan el estado de Lara, junto con Medina,

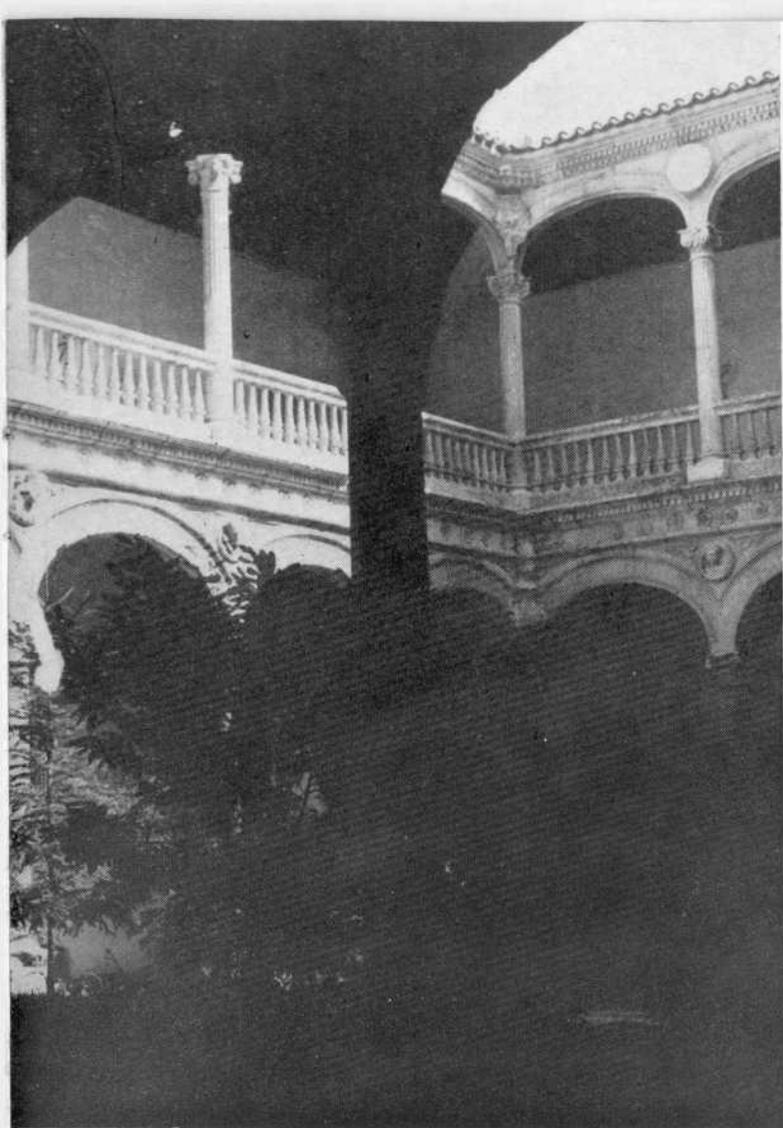
Fachada de la Casa  
de las Dueñas.



celebrándose en esta ciudad, en el año 1418, la boda de su hija doña María con el rey don Juan II, en la que estuvieron presentes doña Leonor, reina de Aragón, y los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro.

Don Juan, más tarde rey de Navarra, y sus hermanos se dedicaron a intrigar contra Juan II y en un viaje que hizo a Medina el primero, recién proclamado rey, con el pretexto de visitar a su madre, doña Leonor, procuró atraerse a los nobles castellanos, que le juraron fidelidad el año 1426, en la cercana ermita de Orcilla.

La ciudad siguió siendo el centro de los rebeldes hasta que en 1430, Juan II, sintiéndose más fuerte, reunió a los procuradores del reino delante de los cuales decretó fueran confiscados las villas, castillos y lugares del rey de Navarra y del infante don Enrique, recluyendo en el monasterio de Santa Clara de Tordesillas a su madre, aunque doña Leonor no tardó en volver a Medina, merced a una tregua de cinco años firmada por ambas partes.



Patio de la Casa de las Dueñas.

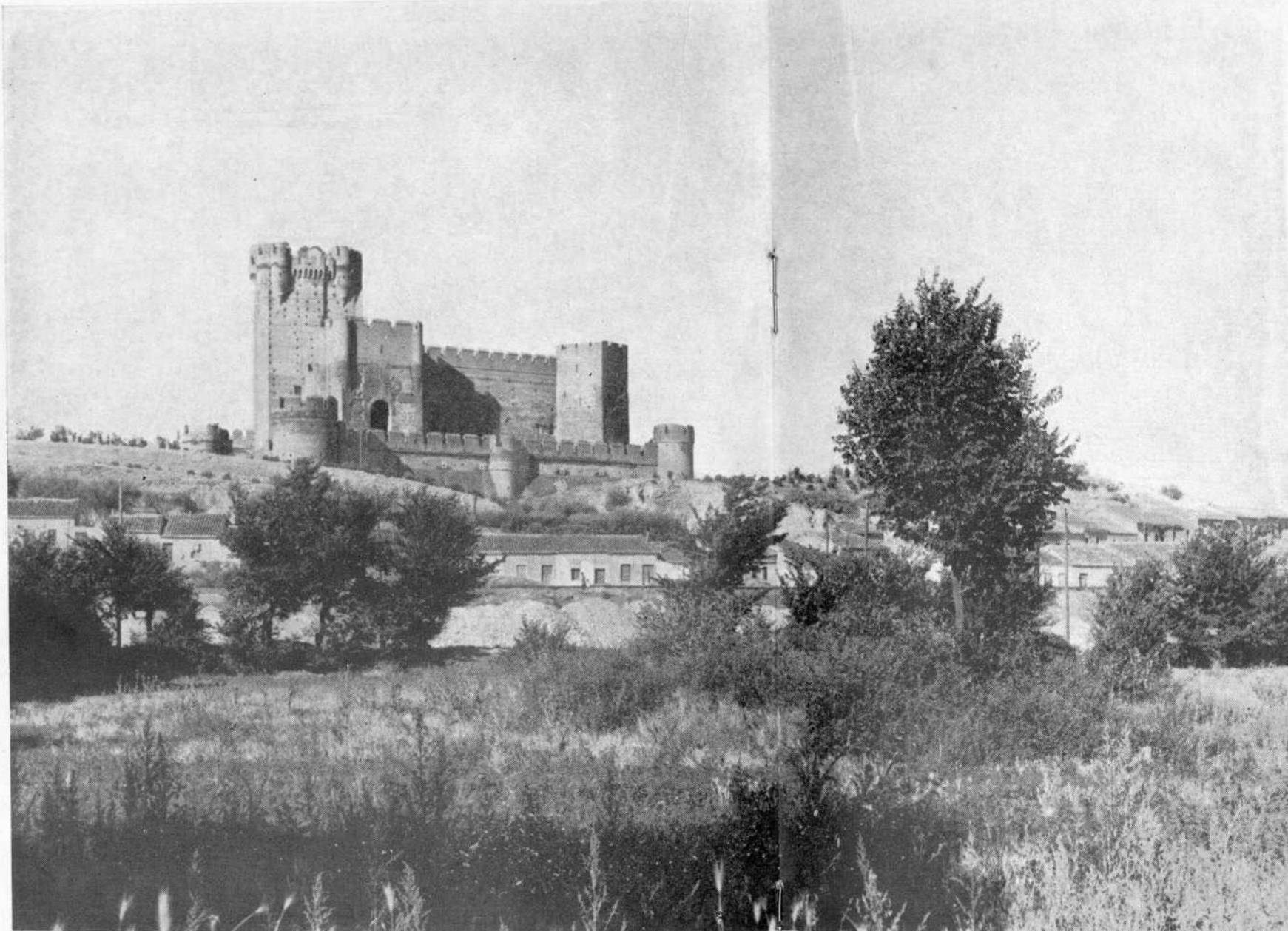


Doña Leonor vivió en el monasterio de Santa María la Real, que había fundado en 1418, y poco tiempo antes de su muerte fueron hechos prisioneros sus hijos Alfonso V de Aragón, Juan de Navarra y don Enrique.

Al ser puestos en libertad, se establecieron momentáneamente relaciones amistosas entre ambos bandos, estipulándose entonces el matrimonio del príncipe de Asturias con doña Blanca, hija del rey navarro, que aportaría en dote las villas de Medina, Roa, Olmedo y Aranda.

Poco después volvieron a levantarse los nobles castellanos, apoyados por los infantes, contra Juan II, al que obligaron a desprenderse de su privado don Alvaro de Luna. Vuelto don Alvaro a la privanza, en el año 1441 se encendió la guerra civil, que se extendió por todo el reino de Castilla.

Estando Juan II en Medina los confederados cercaron la ciudad, cuyas puertas abrieron por la noche algunos de sus habitantes a las tropas sitiadoras, en número de 5.000, ensangrentando la lucha las calles de la villa.



Medina del Campo.—Castillo de la Mota.

Convencido el rey de que era inútil toda resistencia, ordenó que se retirase el condestable; al verle solo los confederados abatieron los pendones y se acercaron respetuosamente a besarle la mano.

Una vez desterrados el condestable y sus amigos, el obispo de Segovia, el arzobispo de Sevilla, etcétera, el rey fue conducido a Tordesillas, donde permaneció estrechamente vigilado hasta que logró escapar volviendo a Medina, de donde salió al año siguiente en unión de don Alvaro de Luna para derrotar a sus enemigos en la batalla de Olmedo.

Muerto don Alvaro, Juan II, ya enfermo, volvió a Medina, falleciendo en Valladolid un año después. Este monarca reunió cortes en la villa los años 1419, 1429, 1430, 1431 y 1434.

Durante el reinado de Enrique IV, Medina siguió desempeñando un importante papel en las luchas que volvieron a dividir el país. Siendo todavía príncipe, don Enrique había concedido a Medina un privilegio de 20.000 maravedís a cambio de Alaejos, población que cedió a don Alfonso Fonseca, arzobispo de Sevilla.

Mezcla de penicilina y sulfato de estreptomicina.

DOSIS de 1 - 1/2 y 1/4 g.

# FARMAPEN - E



Medina del Campo.—Hospital General.

Más tarde, arrebató el señorío de Medina a su hermana Isabel para entregarlo a la infanta doña Juana, así como el castillo, perteneciente al arzobispo de Toledo, partidario de su hermana, que puso en manos del de Sevilla.

En el año 1473 los habitantes de la villa cercaron la fortaleza con el ánimo de arrasarla, pero el duque de Alba con sus gentes dispersó a los sitiadores, tomó el castillo y prometió derruirlo cuando indemnizasen a Fonseca.

Pero, cuando después de ser coronados en Segovia los Reyes Católicos visitaron Medina, el de Alba, con el deseo de hacerse grato, entregó el castillo a los monarcas.

Después de la batalla de Toro, don Fernando volvió a Medina, concediendo al concejo de la villa franquicia de pesas y medidas por los señalados servicios de sus habitantes en los cercos de Castronuño, Cantalapiedra, Sieiteiglesias y Zamora, así como por haber nacido en esta villa el padre del monarca, Juan II de Aragón.

Los Reyes Católicos residieron regularmente en Medina y en 1480 nombraron aquí los primeros inquisidores, los frailes dominicos Miguel Morillo y Juan de San Martín y como asesor el medinense Juan Ruiz, y desde esta ciudad partieron a la conquista de Granada.

En 1489 los monarcas aprobaron en Medina las ordenanzas de la Chancillería de Valladolid y en 1494 y 1497, dictaron diversos decretos.

En Medina murió el 26 de noviembre de 1504 Isabel la Católica, pudiendo decirse que con su desaparición se inició el declive de la ciudad, cuyo pasado esplendor se refleja en su escudo, con trece roeles plateados en campo azur y la frase «ni el rey ofició ni el papa benefició», en memoria de la exención que gozaban de toda provisión real y pontificia sus cargos civiles y prebendas eclesiásticas.

El castillo de la Mota también fue escenario de diversos sucesos históricos. En él estuvieron encerrados doña Juana la Loca; don Fernando, duque de Calabria, hecho prisionero en Tarento por el Gran Capitán, y que recibió en

esta fortaleza de Medina del Campo la noticia de la muerte de su padre don Fadrique de Nápoles; el famoso César Borgia, que se fugó del castillo el año 1506; Hernando Cortés, hermano del conquistador, etc.

Durante el reinado de Carlos I se acentuó la decadencia de la villa.

En el año 1591 fue erigido el espléndido hospital de la Concepción por el cambista Simón Ruiz Embito, cuya estatua fue colocada en el presbiterio de la capilla, teniendo a su lado a sus dos consortes. El edificio, de ladrillo, es de estilo herreriano y en su fachada, de unos 300 pies de longitud, ostenta una sencilla portada. En el interior, se conserva un hermoso patio.

De la pasada grandeza de la ciudad, que en 1645 contaba todavía con 14 parroquias, 9 conventos de religiosos, 6 de religiosas y 4 hospitales, siguen en pie: el impresionante castillo de la Mota, la colegiata de San Antolín, que hizo erigir Sixto IV en 1480, el Hospital General, el Ayuntamiento, del siglo XVI, las «Carnecerías», de esta misma época, y la casa de las Dueñas.

El castillo de la Mota alza su imponente mole en una elevación del terreno. Construído en ladrillo, ha sido restaurado y actualmente se utiliza como residencia de la Sección Femenina. Fue levantado en 1446, durante el reinado de Juan II, por Fernando de Carreño. Consta de una barbacana exterior que cierra la plaza de armas, el castillo propiamente dicho y la espléndida torre del homenaje, orlada de modillones, desde la que se distingue un dilatado panorama. Sobre el arco del antiguo puente levadizo figuran los blasones de los Reyes Católicos.

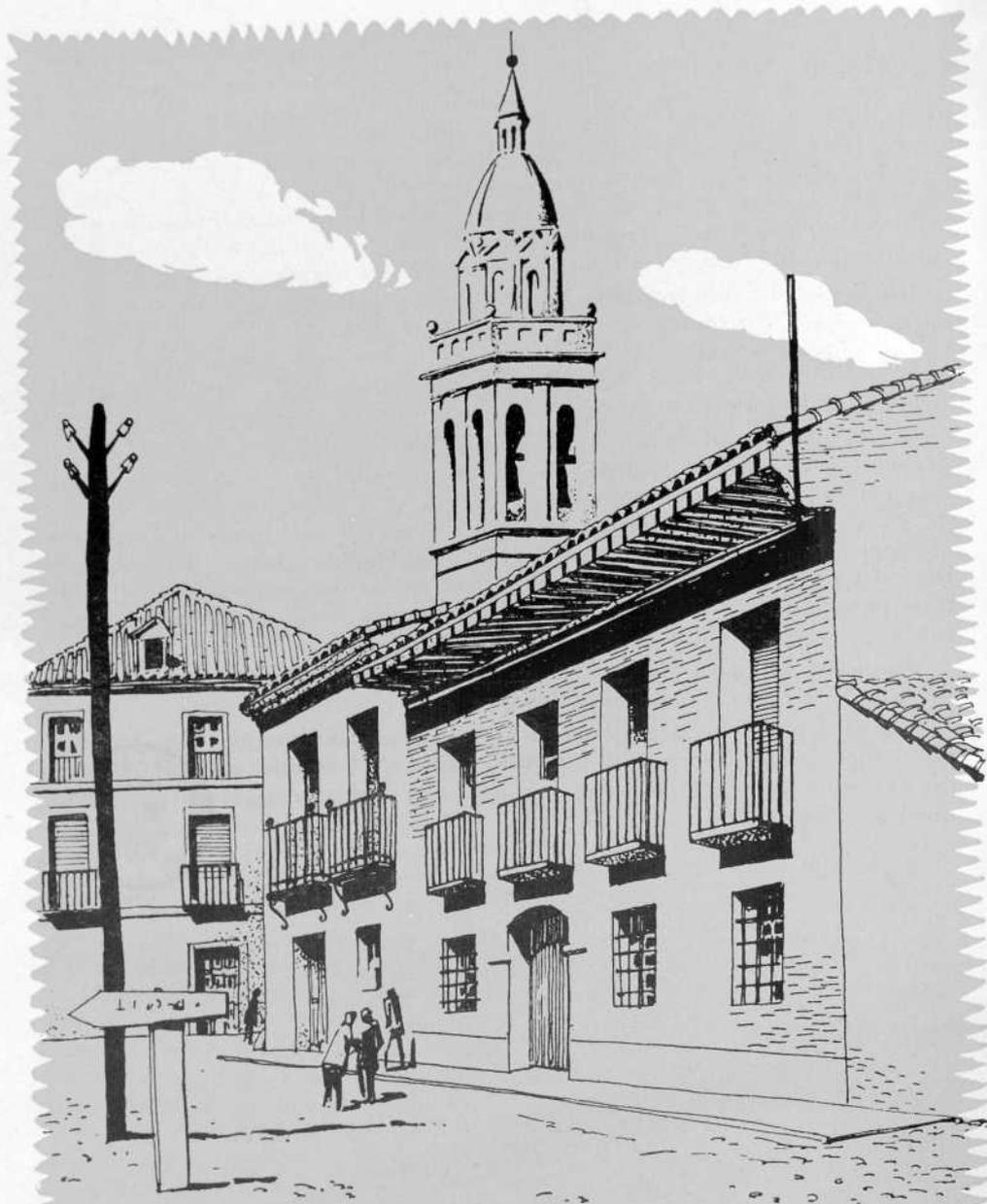
En la amplia plaza Mayor se alzan las Casas Consistoriales, severo edificio de estilo herreriano, de mediados del XVII.

En esta plaza se alza también la espaciosa colegiata de San Antolín, que tiene una gran portada a modo de retablo. El templo, de estilo gótico, del XVI, es de ladrillo y consta de tres naves, la central más ancha y elevada que las laterales.



Rueda.—Casas típicas.





Rueda.—Torre de la Iglesia Parroquial.

La capilla mayor fue fundada por el obispo don Juan Ruiz de Medina, que está enterrado en ella, y en la iglesia sobresalen: el retablo mayor, de cinco cuerpos, cuya parte inferior se atribuye a Berruguete, pudiendo ser el resto del taller de Giralte; el pendón de los Reyes Católicos y el Cristo de la Paz, de Gaspar Becerra.

En la iglesia de las Carmelitas descalzas hay un retablo con esculturas atribuidas a Gregorio Hernández. En la de los padres Agustinos se conservan algunos antiguos retablos.

# NEOFARMAPEN

La acción neurotóxica que la estreptomina y la dihidroestreptomina pueden llegar a ejercer sobre las ramas vestibular y coclear del VIII par craneal, queda prácticamente eliminada en esta mezcla de penicilina con ambas formas del aludido antibiótico.

Las tres formas en que se prepara **NEOFARMAPEN** contienen:

Penicilina G sódica 100.000 U.

Penicilina G procaína 300.000 U

Estreptomina 1 -  $\frac{1}{2}$  ó  $\frac{1}{4}$  g.

Dihidroestreptomina 1 -  $\frac{1}{2}$  ó  $\frac{1}{4}$  g.





Rueda.—Fachada de la Iglesia Parroquial.

La antigua iglesia de los jesuítas, hoy parroquia de Santiago, consta de una amplia nave de estilo gótico. Su retablo mayor se adorna con bajorrelieves y esculturas y en el lado de la Epístola fueron colocadas las estatuas de sus fundadores, don Pedro Cuadrado y su esposa.

La casa de las Dueñas es un edificio renacentista con fachada de ladrillo en la cual ostenta una portada de piedra con columnas y un gran escudo y en cuyo interior se conservan un bellissimo patio de dos pisos con columnas, capiteles corintios y bustos en las enjutas, y una hermosa escalera.

Siguiendo nuestra ruta por la carretera N. VI, encontramos a 12 km. *Rueda*. La primera noticia que se tiene de esta población se remonta al año 981, cuando Almanzor, después de saquear Zamora, presentó batalla y venció en Rueda a las tropas de Ramiro III de León, García Fernández de Castilla y Sancho el Mayor de Navarra, que se habían unido para luchar contra el caudillo árabe.

No vuelve a sonar el nombre de la villa hasta mediados del siglo XVI, en una real carta, ejecutoria de deslinde de los términos de esta villa y la Seca. En dicha carta, que es el monumento más antiguo que existe en el archivo municipal, se dice que el deslinde comenzó el año 1543.

Posteriormente, Rueda aumentó su población, con los vecinos de Zofraga y Foncastín.

En el año 1678, doña Mariana de Austria expidió, en nombre de su hijo Carlos II, el título de villazgo a Rueda, con jurisdicción exenta de la de Medina. En este documento se afirma que la nueva villa tenía 240 vecinos, y para conseguir tal exención debieron pagar 10.000 maravedís por vecino.

En el año 1808 el brigadier Carlos Stervant al frente de un escuadrón inglés, acuchilló al destacamento francés que se hallaba de guarnición en la villa y lord Wellington tuvo su cuartel general en Rueda el año 1812, donde esperó los refuerzos del general Hill que venía de Extremadura.

Su iglesia parroquial tiene una curiosa fachada barroca, entre dos torres cilíndricas, de mediano valor artístico. Está dedicada a Santa María y fue levantada en el año 1753.

La ermita del Cristo de las Batallas tiene planta hexagonal. En la población se conservan algunas nobles mansiones con escudos en las portadas y porches.

Goza de justa fama el vino blanco de Rueda, que está situada a 11 kilómetros de Tordesillas (ruta LXII).

Ermita de Rueda.



## PRODUCTOS DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PENICILINA

- **PENICILINA G SODICA**  
200.000 U. de Pen. G Sódica.
- **ACILPENIL 300**  
150.000 U. de Pen. V Benzatina  
150.000 U. de Pen. V Cállica.
- **ACILPENIL 450**  
150.000 U. de Pen. V Benzatina.  
300.000 U. de Pen. V Cállica.
- **ACILPENIL 900**  
300.000 U. de Pen. V Benzatina.  
600.000 U. de Pen. V Cállica.
- **FARMAPROINA**  
Frascos con 300.000 600.000 y  
\*\* 1.200.000 U. de Pen. G Procaína.
- **FARMAPROINA 3 x 300**  
3 frascos de 300.000 U. de Penicilina  
G Procaína.
- **FARMAPROINA REFORZADA**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. G Procaína
- **FARMAPROINA REFORZADA  
2 x 400**  
2 frascos con 300.000 U. de Penicilina  
G Procaína y 100.000 U. de  
Pen. G Sódica.
- **ANAPEN SIMPLE**  
300.000 U. de Pen. Antihistamínica.
- **ANAPEN SIMPLE 3 x 300**  
3 frascos de 300.000 U. de Penicilina  
Antihistamínica.
- **ANAPEN 400**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. Antihistamínica.
- **ANAPEN 2 x 400**  
2 frascos con 300.000 U. de Penicilina  
antihistamínica y 100.000 U. de  
Pen. G Sódica.
- **ANAPEN 900**  
300.000 U. de Pen. G Sódica.  
600.000 U. de Pen. Antihistamínica
- **NEOANAPEN SIMPLE 1/4**  
400.000 U. de Pen. Antihistamínica.  
0,125 gr. de Estreptomina.  
0,125 gr. de Dihidroestreptomina.
- \*\* **NEOANAPEN SIMPLE 1/2**  
400.000 U. de Pen. Antihistamínica.  
1/4 gr. de Estreptomina.  
1/4 gr. de Dihidroestreptomina.
- \*\* **NEOANAPEN SIMPLE 1**  
400.000 U. de Pen. Antihistamínica.  
1/2 gr. de Estreptomina.  
1/2 gr. de Dihidroestreptomina
- **CEPACILINA**  
Penicilina G Benzatina.  
Frascos de 600.000 U.  
\*\* Frascos de 1.200.000 U.

## CONOZCA A SUS COLEGAS

### M E D I C O S

#### MEDINA DEL CAMPO

- D. Tomás Cabezudo Elices
- D. José Andrés Coca Ortiz
- D. Eduardo Curiel Torres
- D. Luis Miguel Díez Cifuentes
- D. Miguel Díez Gil
- D. Gregorio Gil Crespo
- D. Nicolás López Estebanez
- D. Manuel Lorenzo Rico
- D. Virgilio Sánchez Gregorio
- D. José Jorge Torres Montero
- D. Federico Velasco Martín
- D. Antonio R. Velasco Martínez
- D. Antonio Vidal García

#### R U E D A

- D. Eugenio Velasco Alonso

- **NEOCEPACILINA**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
200.000 U. de Pen. G Benzatina.
- \*\* **FARMAPEN «1/4»**  
100.000 U. de Pen. G Sódica  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1/4 gr. de Dihidroestreptomina.
- \*\* **FARMAPEN «1/3»**  
100.000 U. de Pen. G Sódica  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1/2 gr. de Dihidroestreptomina.
- \*\* **FARMAPEN «1»**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1 gr. de Dihidroestreptomina.
- \*\* **FARMAPEN-E 1/4**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1/4 gr. de Estreptomina.
- \*\* **FARMAPEN-E 1/2**  
100.000 U. de Pen. G Sódica.  
300.000 U. de Pen. G Procaína  
1/2 gr. de Estreptomina.
- \*\* **FARMAPEN-E 1**  
100.000 U. de Pen. G Sódica  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1 gr. de Estreptomina.
- \*\* **FARMAPEN-E 1**  
100.000 U. de Pen. G Sódica  
300.000 U. de Pen. G Procaína.  
1 gr. de Estreptomina.

## FARMACEUTICOS

### MEDINA DEL CAMPO

- D. Julián Fernández Mellado  
D. Luis S. Fernández Mellado  
D. Norberto García Rodríguez  
D. Mariano Ruperez García

### R U E D A

- D.ª Consuelo Raquel Torron Vega

## ODONTOLOGOS

### MEDINA DEL CAMPO

- D. Tomás Cabezudo Elices  
D. Arturo Nieto Lorenzo  
D. Virgilio Sánchez Gregorio

#### ●\*\* DIHIDROESTREPTOMICINA

1 gr. de Dihidroestreptomicina.

#### ●\*\* BIESTREPTOMICIN

1/2 gr. de Estreptomicina,  
1/2 gr. de Dihidroestreptomicina.

#### ● CITROCIL

50 mg. de Dihidroestreptomicina,  
400 mg. de Citrato Sódico. Caja de  
8 comprimidos.

#### ●\*\* TETRALEN GRAGEAS

Fascos con 12 grageas de 250 mg.  
de Clorhidrato de TC y 250 mg.  
de Acido Tartárico.

Fascos con 8 grageas de 250 mg. de  
Clorhidrato de TC y 250 mg. de  
Acido Tartárico.

Fascos de 10 grageas de 100 mg. de  
Clorhidrato de TC y 100 mg de  
Acido Tartárico.

#### ●\*\* TETRALEN CUCCHARADAS

Fascos con 40 c. c. de suspensión al  
2,5 % de Tetraciclina base en un  
excipiente con Tartrato Sódico

#### ●\*\* TETRALEN INTRAMUSCULAR

Clorhidrato de Tetraciclina. Fascos  
con 100 mg.

Una ampolla con 2 c. c. de disolvente.

Clorhidrato de Tetraciclina. Fascos  
con 250 mg.

Una ampolla con 2 c. c. de disol-  
vente.

#### ● PROMACETINA

Cloranfenicol:  
8 grageas de 250 mg.  
10 grageas de 100 mg  
8 supositorios de 250 mg.  
10 supositorios de 100 mg.

#### ●\*\* CATHOMYCIN JARABE

60 c. c. de suspensión acuosa de No-  
vobiocina cálcica.

#### ●\*\* CATOMICINA

Novobiocina sódica:  
8 comprimidos de 250 mg.  
10 comprimidos de 100 mg.

#### ●\*\* CATOPEN

8 comprimidos de 250 mg. de Cato-  
micina y 250.000 U. de Penicilina  
V ácida.  
10 comprimidos de 100 mg de Ca-  
tomicina y 100.000 U. de Penicili-  
na V ácida

#### CLOTRIDE

25 tabletas de 500 mg. de Clorotia-  
zida.

#### DICLOTRIDE

(Hidroclorotiazida):

- Envase con 25 tabletas de 25 mg.
- Envase con 25 tabletas de 50 mg.

#### DICLOTRIDE-RESERPINA

- Envase con 25 tabletas de 25 mg. de  
hidroclorotiazida + 0,125 mg. de  
reserpina.
- Envase con 25 tabletas de 50 mg. de  
hidroclorotiazida + 0,125 mg. de  
reserpina.

#### DECADRAN

(Dexametasona):

Fascos con 10 comp. de 0,5 mg.

#### DECADRAN INYECTABLE

Fascos con 2 c. c. Cada c. c. contiene  
4 mg. de 21-fosfato de dexamet-  
asona.

DECADRAN con Neomicina (So-  
lución oftalmológica):

Fascos de 2,5 c. c.

DECADRAN con Neomicina (Cre-  
ma tópica):

Tubos con 5 g.

#### PERIACTIN

20 tabletas de 4 mg. de clorhidrato  
de ciproheptadina.

#### TRYPTIZOL

25 tabletas de 10 mg. de clorhidrato  
de amitriptilina.

25 tabletas de 25 mg. de clorhidrato  
de amitriptilina.

#### TRYPTIZOL INYECTABLE

Viales de 10 c. c. Cada c. c. contiene  
10 mg. de clorhidrato de amitrip-  
tilina.

#### ALFAREDISOL

Ampollas de 1 c. c. que contiene  
1.000 gammas de hidroxocobala-  
mina.

#### ALDOMET

(Metildopa)  
20 tabletas de 250 mg.



La mezcla de penicilina y  
estreptomina que ofrece  
menor riesgo de acciones  
secundarias

# NEOANAPEN

Contiene: 400.000 U. de penicilina  
antihistamínica que reducen al  
mínimo el riesgo de reacciones  
anafilácticas

1 - 1/2 ó 1/4 de gramo de estrepto-  
micina y dihidroestreptomina  
mezcladas a partes iguales para  
evitar la acción de este antibiótico  
sobre el VIII par craneal

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PENICILINA, S. A.**